

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 4 de diciembre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 27554/2023, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante Verónica Elisa MERCADANTE TAPIA, en la Cátedra de Horticultura y Floricultura del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, desde el VEINTIOCHO (28) de agosto de 2023 y hasta el VEINTISIETE (27) de noviembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que la directora de la concurrencia, M. Sc. Ing. Agr. Patricia Noemí OCCHIUTO evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de "Excelente".

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

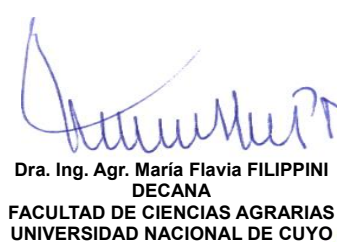
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de **"Excelente"** la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante **Verónica Elisa MERCADANTE TAPIA (DNI N° 45.024.563 – Legajo N° 1007810)**, en la Cátedra de Horticultura y Floricultura del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, desde el VEINTIOCHO (28) de agosto de 2023 y hasta el VEINTISIETE (27) de noviembre de 2024, desarrollando el proyecto denominado: **"Mantenimiento, cosecha y evaluación de plantas de flores comestibles cultivadas en maceta"**, bajo la dirección de la M. Sc. Ing. Agr. Patricia Noemí OCCHIUTO y la codirección de la Dra. Ing. Agr. María Laura FOSCHI, en el marco del proyecto de investigación: **"Producción de Flores Comestibles: evaluación del comportamiento agronómico y sus características nutraceuticas"**, dirigido por la Ing. OCCHIUTO, ajustando su cometido a lo dispuesto en la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **1371/2024** _ _ _ _
MDR